

4311 - Bien del Estado - Reintegro

Derogación de la Ley N° 3018 por la que se dono un inmueble a la Asociación Cultural Monte Caseros para la construcción de su Sede Social, restituyéndose a sus legítimos propietarios dicho inmueble.

Fecha de Sanción: 11/09/1989

Fecha Promulgación: 13/09/1989

Fecha P.B. Oficial: 27/09/1989

Estado de la Ley:

Veto: